INFORME Nº 655 - 2014-OEFA/DE-SDCA

PARA

MILENA LEON ANTUNEZ

Coordinadora de Calidad de Agua y Suelos

ASUNTO

: Informe de Monitoreo del efluente de la Empresa de Conservas de

Pescado Beltrán EIRL, realizada el 20 de agosto 2013, en la supervisión

regular (Chimbote - Santa - departamento de Ancash).

REFERENCIA

Memorándum N° 2333-2013-OEFA/DS

FECHA

San Isidro.

0 5 AGO. 2014

IOI- 21563

Me dirijo a usted, a fin de remitirle el informe de Monitoreo del efluente de la Empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL, ubicada en el distrito de Chimbote de la provincia del Santa, departamento de Ancash, cuyo trabajo de campo se realizó el 20 de agosto 2013.

1. ANTECEDENTES

1.1 Antecedentes

El 31 de julio 2013, mediante el Memorándum N° 2333-2013-OEFA/DS, la Dirección de Supervisión (DS), solicitó la participación de esta Dirección para efectuar el monitoreo del efluente de la Empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL, ubicada en el distrito de Chimbote; en el marco de la supervisión inopinada a establecimientos industriales pesqueros del departamento de Ancash.

En atención al requerimiento de la DS, esta Dirección designó a la suscrita como encargada de la caracterización y evaluación del efluente de la mencionada empresa conservera; para lo cual, el 20 de agosto de 2013, se realizaron los muestreos del efluente industrial, materia del presente informe.

MARCO NORMATIVO

Institucional

CALIDAD 2

- Decreto Legislativo Nº 1013, de fecha 7 de mayo de 2013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente" y creación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- Decreto Supremo Nº 022-2009-MINAM, de fecha 22 de marzo de 2009, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del OEFA.
- Ley N° 29325 de fecha 5 de marzo de 2013 que aprueba la "Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental",
- Decreto Supremo Nº 009-2011-MINAM que aprueba el inicio del proceso de transferencia de funciones en materia ambiental de los subsectores de Industria y Pesquería del Ministerio de la Producción – PRODUCE al OEFA.
 - Consejo Directivo N° 002-2012-OEFA/CD, que aprueba los aspectos que son objeto de la transferencia en materia ambiental del Sector Pesquería del Ministerio de la Producción al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Asimismo, determina que el OEFA asume a partir del 16 de marzo de 2012 las funciones de seguimiento, vigilancia, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental, del Sector Pesquería de Ministerio de la Producción.





ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

Av. República de Panamá N° 3542 San Isidro Lima, Perú Teléf.: (511) 713-1553

1

2.2 Efluente

- Resolución Ministerial Nº 003-2002-PE, de fecha 13 de enero de 2002, que aprueba el Protocolo para el monitoreo de efluentes y cuerpo receptor marino.
- Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA de fecha 20 de noviembre 2009, que aprueba los Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de aguas residuales no domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario.
- Decreto Supremo Nº 003-2011-VIVIENDA, de fecha 22 de mayo 2011 que aprobó el Reglamento del Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA que indica que éste entra en vigencia a partir del 22 de junio de 2011. Asimismo, indica que los usuarios que a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto Supremo, se encuentren efectuando descargas de aguas residuales no domésticas en los sistemas de alcantarillado sanitario, deberán adecuar sus descargas a las disposiciones establecidas en la presente norma, en un plazo no mayor de 5 años.

3. REFERENCIAS SOBRE LA ACTIVIDAD PESQUERA

El distrito de Chimbote, a 420 km al norte de Lima se ubica en la provincia del Santa del departamento de Ancash. Limita por el oeste con el océano Pacífico - bahía El Ferrol, una de las bahías más grandes del litoral peruano. (Figura 01).

Figura 1. Ubicación de la empresa de Conser as de Pescado Beltrán en el distrito de Chimbote







Este distrito es identificado como un pueblo y puerto marítimo, así como una de las más importantes zonas industriales pesqueras del Perú, dedicadas a la producción de harinas y conservas de pescado; así como congelado para consumo humano directo. Entre las numerosas empresas se ubica la empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL.

La Empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL se abastece de materia prima (anchoveta, jurel, caballa) mediante cámaras frigoríficas, las cuales llegan hasta sus instalaciones; donde, luego del eviscerado, separación de cabeza, cola, descamado; el pescado trozado pasa a la etapa del cocinado mediante autoclaves.



Del efluente generado, se separan los restos de pescado mediante mallas de 1cm de abertura, luego de 0.5 cm, y el restante hasta 0.2 cm diámetro, mediante un proceso de centrifugado. Luego, el agua residual ingresa a una cámara donde se inyecta aire en forma de microburbujas, para remover el aceite del fondo o de la columna de agua hasta la superficie, generando espumas, a los cuales se adhieren el material graso o aceite, que son retirados mediante una pala mecánica (para recuperarlo), derivando el efluente aún con alta turbidez a la red de alcantarillado de la localidad.

El efluente en razón de su derivación a la red de alcantarillado, es evaluado con relación al instrumento de gestión ambiental: Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de aquas residuales no domésticas en el sistema de alcantarillado sanitario aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA.

OBJETIVO 4

DIRECCIÓN

CALIDAD

MBIENTAL

Realizar el monitoreo del efluente generado por la empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL, en el distrito de Chimbote, en el marco de la supervisión inopinada a establecimientos industriales pesqueros del departamento de Ancash.

5. METODOLOGIA DE MUESTREO

Los muestreos de los efluentes se realizaron siguiendo las consideraciones establecidas en el Protocolo para el Monitoreo de Efluentes y Cuerpo Marino Receptor del Ministerio de Pesquería, aprobado el 13 de enero de 2002, mediante Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA.

El equipo de campo del OEFA estuvo conformado por la suscrita por esta Dirección, y los Ings. Manuel Paz y Henry Mayo por la Dirección de Supervisión.

5.1 Número y ubicación de puntos de monitoreo

En la empresa de Conservas de Pescado Beltrán, los puntos de muestreo estuvieron ≧constituidos por lo siguiente:

- a) La cámara de colecta final del aqua residual industrial al que se denominó EAT y,
- b) El efluente después del tratamiento, al que se denominó EDT; puntos referenciados con un equipo GPS, que se reportan en la Tabla N° 01.

Tabla N° 01. Ubicación de efluente de muestreo en Empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL - 20 de agosto 2013

PUNTOS DE	The second secon	NADAS UTM	
MUESTREO	(DATUN	1 WGS84)	DESCRIPCIÓN
WIDESTINEO	Norte	Este	
E AT	766941	8994705	Agua residual generado por la actividad conservera, que es sometido a un proceso de tratamiento.
E DT	766930	89947065	Efluente después de tratamiento, que es descargado a la red de alcantarillado público.

Fuente: Datos de campo OEFA

5.2 Parámetros y métodos de ensayos

Los parámetros de muestreo correspondieron a lo establecido en los Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de aguas residuales no domésticas en el Sistema de



3

Alcantarillado Sanitario aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA, y a lo solicitado por la Dirección de Supervisión.

Los parámetros estuvieron conformados por los denominados in situ: temperatura, potencial de hidrógeno (pH), conductividad eléctrica (CE), y los analizados en el laboratorio: demanda bioquímica de oxígeno (DBO₅), aceites y grasas (AyG), sólidos suspendidos totales (SST) y coliformes termotolerantes y totales.

Los métodos de ensayos utilizados por el laboratorio Servicios Generales Analíticos S.A.C. se detallan en la Tabla N° 02.

Tabla N° 02. Métodos de análisis utilizados por el Laboratorio

MEDICION / ANÁLISIS	MÉTODO MÉTODO	LIMITE DE CUANTIFICACIÓN DEL MÉTODO		
Mediciones de campo				
Temperatura		0.01°C		
Potencial de hidrógeno	Equipo multiparámetro marca WTW modelo 355i	0.001 unidades de pH		
Conductividad eléctrica		0.0001 uS/cm		
Análisis en laboratorio				
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO₅)	SM 5210 B. Biochemical Oxygen Demand (BOD₅) 5 Day BOD test.	2.0 mg/L		
Aceites y Grasas	EPA – 821 – R: 10 – 001 Method 1664 Rev. B. N- Hexane Extractable Material (HMM: Oil and Grase) and Silica Gel Treated N – Hexane Extractable Material (SGT – HEM: Non – polar Material) by Extraction and Gravimetry. 2010	1.00 mg/L		
Sólidos Suspendidos Totales	SM 2540 D. Solids. Total Suspended Solids Dried at 103 – 105°C	3.0 mg/L		
Coliformes totales	SM 9921 E. Multiple Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure.	Otras aguas: 1.8 ⁺⁺ Agua potable: 1.1 ⁺⁺		
Coliformes termotolerantes	SM 9921 B. Multiple Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure	Otras aguas: 1.8 ⁺⁺ Agua potable: 1.1 ⁺⁺		



Límite de detección del método

5.3 Toma de muestras

En cada punto de muestreo se realizó mediciones de temperatura, potencial de hidrógeno (pH), conductividad eléctrica utilizando el multiparámetro marca WTW modelo Multi 3500i; asimismo, se colectaron muestras para la determinación en laboratorio de la demanda bioquímica de oxígeno (DBO₅), sólidos suspendidos totales (SST), aceites y grasas, y coliformes totales y termotolerantes; los cuales debidamente preservados y conservados fueron remitidos al laboratorio acreditado Servicios Analíticos Generales SAC.

El administrado, manifestó interés en conocer los últimos cambios de las normativas legales, así como aspectos técnicos sobre el tratamiento de las aguas residuales, en particular, experiencia de métodos de tratamiento de aguas residuales industriales implementados con resultados eficientes que sean referentes para la implementación en su empresa.



RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

La evaluación de los resultados de las mediciones in situ (Tabla N° 03) de las muestras del efluente de la Empresa de Conservas de Pescado Beltrán, extraídas el día 20 de agosto 2013, se realizó con referencia a los Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de aguas residuales no domésticas en el sistema de alcantarillado sanitario, aprobados por Decreto Supremo N° 010 – 2008 – PRODUCE, del 30 de abril del 2008.



6.1 Resultado de mediciones en campo

La temperatura en el agua residual industrial (EAT) registró 25.98 °C, y en efluente (ADT) 24.82 °C, este último por debajo de la referida norma (VMA) que indica valores < 35 °C.

El potencial de hidrógeno (pH) en el agua residual industrial (EAT) registró un valor de 7.00, y en el efluente (EDT) 7.16, valor último dentro del rango establecido por la norma (VMA) que indica un rango de 6 a 9.

La conductividad eléctrica (CE) en el agua residual industrial antes del ingreso a la planta de tratamiento (EAT) registró 4050 uS/cm, y en el efluente (EDT) 4230 uS/cm, valor para el cual la norma no hace referencia.

Tabla N° 03. Resultados de mediciones in situ en efluente de la Empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL - 20/08/2013

Punto de muestreo	Fecha dd/mm/año	Hora	T (°C)	рН	CE (uS/cm)
E AT	20/08/2013	15:20	25.98	7.00	4050
E DT	E DT 20/08/2013 16:40 24.82				4230
VMA – descarga	de aguas residua	< 35 ° C	6-9	-	

VMA: Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de agua residuales no domésticas en el sistema de alcantarillado sanitario; aprobado mediante Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA.

Fuente: Datos de campo OEFA, 20 Agosto 2013.

Resultado de análisis en laboratorio

Para la evaluación de los resultados de las muestras analizadas por el laboratorio acreditado, como se presenta en la Tabla N° 04 y en el Anexo 04, se contrastaron con los Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de aguas residuales no domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario. Ver Figura N° 02.

Tabla N° 04. Resultados de mediciones in situ en agua residual¹ y efluente de la Empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL - 20/08/2013

Punto de m uestreo	Fecha dd/mm/año	DBO (mg/L)	SST (mg/L)	Aceitesy Grasas (mg/L)		Colif. Fecales (NM P/100 m I)
E AT	20/08/2013	2291,99	5180	1669,2	130x10 ⁶	49x10 ⁶
E DT	20/08/2013	2192,34	2914	1355,3	540x10 ⁶	7 0x10 ⁶
VMA: Valor	res Máximos	500,00	500	100	NI	Ni

VMA: Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de agua residuales no domésticas en el sistema de alcantarillado sanitario; aprobado mediante Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA.

No cumple con la norma

NI: No indicala norma

Fuente: OEFA Informe de Ensayo N°072217 de Laboratorio Servicios Analiticos Generales SAC



La demanda bioquímica de oxígeno (DBO₅), indicador de la carga orgánica de una muestra, en el agua residual industrial (EAT) presentó 2291.99 mg/L. El efluente (EDT) presentó una concentración de 2192.34 mg/L, valor que superó lo establecido por la norma (VMA) que indica como máximo 500 mg/L.

¹ Valores referenciales



Los sólidos suspendidos totales (SST), indicador de la presencia de material particulado suspendido, en el agua residual industrial (EAT) registró 5180 mg/L. El efluente (EDT) presentó una concentración de 2914 mg/L, valor que superó lo establecido por la norma (VMA), que indica 500 mg/L.

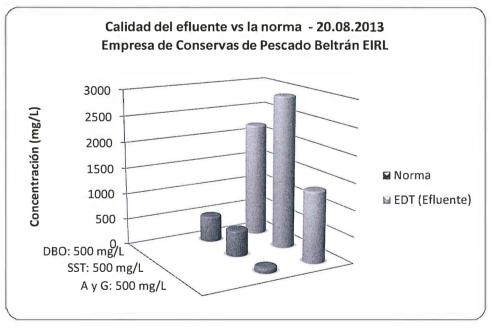
Los aceites y grasas (A y G), indicador de la presencia de materia orgánica graso, en el agua residual industrial (EAT) registró 1669.2 mg/L. El efluente (EDT) presentó una concentración de 1355.3 mg/L, que superó lo establecido por la norma (VMA) que indica 100 mg/L.

Los coliformes fecales (Colif. Fec.), indicador de la presencia de bacterias, en el agua residual industrial (EAT) registraron 49x10⁶ NMP/100 ml. En el efluente (EDT) se presentó una concentración de 70x10⁶ NMP/100 ml; para el cual la norma no hace referencia.

Los coliformes totales (Colif. Tot.), indicador de la presencia de bacterias, en el agua residual industrial (EAT) registraron 130x10⁶ NMP/100 ml. El efluente (EDT) registró una concentración de 49x10⁶ NMP/100 ml, para el cual la norma no hace referencia.

El efluente de la empresa de conservas de pescado Beltrán no cumple con los Valores Máximos Admisibles para los parámetros: DBO5, SST y aceites y grasas.

Figura N ° 02. Niveles de DBO₅, SST y AyG en efluente de la Empresa de Conservas de Pescado Beltrán EIRL





CALIDAD

Los resultados de los análisis efectuados por el laboratorio Servicios Analíticos Generales SAC, se presentan en el Anexo IV.



7. CONCLUSIONES

Los resultados de las mediciones y análisis de las muestras del efluente de la empresa Conservas de Pescado Beltrán E.I.R.L con referencia a los Valores Máximos Admisibles² (VMA) de las descargas de agua residuales no domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario indicó lo siguiente:

La temperatura, el potencial de hidrógeno (pH) presentaron valores dentro de lo establecido por los VMA que indica <35 °C y un rango de 6.0 a 9.0 respectivamente.

La conductividad eléctrica registró 4230 uS/cm parámetro para el cual la norma no hace referencia.

La demanda bioquímica de oxígeno (DBO $_5$), los sólidos suspendidos totales (SST) y los aceites y grasas (A y G); superaron lo establecido en los VMA que indican 500 mg/L, 500 mg/L y 100 mg/L respectivamente.

Los coliformes totales (Colif. Tot.), presentaron una concentración de 49x10⁶ NMP/100 ml; y los coliformes fecales (Colif. Fec.) 70x10⁶ NMP/100 ml; para los cuales la norma no hace referencia.

Por tanto, el efluente de la empresa no cumple con lo establecido en la norma indicada.

8. RECOMENDACIÓN

El informe debe ser remitido a la Coordinación de Pesquería para los fines consiguientes.

ANEXOS

ANEXO I: Fotografías

ANEXO II: Copia del Certificado de Calibración del equipo multiparámetro utilizado en

campo.

ANEXO III: Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio.

ANEXO IV: Informe de Ensayo N° 1306298 emitido por el laboratorio Servicios Analíticos

Generales SAC.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Carmen Diná Conopuma Rivera Ing. Químico – CIP 29223 Especialista en Calidad Ambiental

² Aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 021-2009-VIVIENDA de fecha 20 de noviembre 2009.

Sof

Av. República de Panamá N° 3542 San Isidro Lima, Perú Teléf.: (511) 713-1553

San Isidro,

0.5 AGO. 2014

Visto el informe N° 655 -2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, PÓNGASE CONSIDERA ESTADO CONTROL DE CONTR

A.B.

ONDERNIKENA LÉÓN ANTÚNEZ

COORDINADORA DE CALIDAD DE AGUA Y SUELO

Visto el informe Nº655-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, TRASLÁDESE a la Coordinación de Pesquería de la Subdirección de Supervisión Directa- Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

Atentamente,

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL

OEFPAOLA CHINEN GUIMA

SUBDIRECTORA DE CALIDAD AMBIENTAL

DIRECCION DE EVALUACION





ANEXO I FOTOGRAFIAS





Fotografía N° 01. Planta de Empresa de Conservas Beltrán EIRL, ubicación del punto de muestreo (EAT). 20 de Ago.2013



Fotografía N° 02. Toma de muestras en Punto EAT del agua residual industrial



Fotografía N° 03. Llenado de muestras en frascos en el punto EAT





Fotografía N° 04. Toma de muestras del efluente en el Punto EDT.



Fotografía N° 05. Colecta de muestras en frascos en punto ADT.



Fotografía N° 06. Medición in situ con multiparámetro y muestras en frascos para análisis en punto EDT en instalaciones de empresa de Conservas Beltrán EIRL. Supervisión regular 20 de Ago.2013.





ANEXO II CADENA DE CUSTODIA DE ENVIO DE MUESTRAS DE EMPRESA DE CONSERVAS DE PESCADO BELTRÁN EIRL







TDR 1276

FR - 005 Verslån: 03 F.E: 11/2010

Página. L. de L

CADENA DE CUSTODIA DE MONITOREO - DE AGUAS Y SUELO	วร

Cliente: OEFA Lugar/Empresa/Planta/Proyecto:	Contacto Ing. C. On LONSGRUERA BELTRAN	Telf: 24.5.107.993 MUESTREADO POR SAG	E-mail: CCO MODUMA EOS SOS
Carta/Cotización: 20/3-084-2-33	PARAMETROS IN SITU	ANALISIS DE LABORATORIO	Nº Informe: 072217-613
MUESTREO			CODICO

Carta/Cotización: 🤾	013-08	4-2-3	3		PARAME	TROS II	N SITU			AN	IALISI	S DE L	ABOR	ATOR	10			Nº Informe: C	12217-61
PUNTO DE MUESTREO / CÓDIGO DEL CLIENTE	MUES	HORA	TIPO DE MATRIZ					ArG	D80	ST	7/00	Opdi F						CÓDIGO DE LABORATORIO	DATOS ADICIONALES
EAT			Effecte	,		+		_		S								1200 7711	
		15:30		-	+	4		X	X	K	X	X			-			1308774	
EDT	2018	14:15	11		-	+	-	X	×	×	X	¥		_	-	\rightarrow		1308775	
						+										-	-		
						+									_	_			
		-			\vdash	+	-			-	_			_	107	10 1	12/		
						+								10	ALL ST				
														12/1/6	SAE	1 5.A	all a	Ex	
														770	2.3	DOA	บกร		
														图	SERVI	CIOS IN	SAS		
														100	2			127	4
					++	+	-	_							Long	TTT: 11.	10	.>	
				-			_									1			

Nombre y firma del resp	onsable d	del muestre	o Ing	Carn	non C	one	pug	ma	12.	50	1	-		Obs. de	Mues	treador	T	DR				en	CUNC		
1 muestra	~ ad	icion	olde	miles	eitre	pan	A	6.	(0	relip	E	(1D	. 00	u Ca	lid	ad	de	Ce	est	ocha	117	actor	ar al	OE	12
Entregado por:											Firma						laborate				dec			ora. 9.0	
																				1					
																					1				





ANEXO III CERTIFICADO DE CALIBRACION DE MULTIPARAMETRO





CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº WQC0232013-51

Qiente:

Serie:

Condición:

GESAM SAC

Descripción Instrumento: Marca: Modelo:

Multiparametro WTW

Especificaciones del Instrumento: 2 - 14 UpH 0 - 500 ms/cm 0 - 20 mg/L - 10 a 60 °C

Identificación Interna:

3500i 8361879 N.A Usado

ph: Cond OD:

Lugar Calibración: Green Group

Fecha de Calibración: 16-Abr-13

Vence: 16-Abr-14

Condiciones Ambientales

Temperatura: 24 - 25 °C

Humedad: 61 a 62 %

Presión: 939 - 1000 mb

Patrones Utilizados			
Descripción	Marca/Modelo	Serie ó Lote	Vencimiento
Buller de alta exactitud ph 4	Aurical / NA	9824	30-Jul-13
Buffer de alta mactitud ph 7	Aurical / NA	9825 >	30-Jul-13
Buffer de alta exactitud ph 10	Aurical / NA	9822	30-Jul-13
Estandar de alta exactitud 1413 us/cm	Aurical / NA	9817	27-Jul-13
Bargmetro / Fermemetro	Control Company / 4747	122277812	16-May-14

Procedimientos Utilizados:

Calibración fue realizada por comparación y ajuste con patrones utilizados de accerdo a lo establecido en manual de fabricante.

Resultados*

	Patrón	Lectura de Instrumento	Lmar	En Tolerancia
	4.00	4.03	0.03	51
pH (pH)	7.01	7.02	0.01	Si
	10.90	10.02	0.02	Si
Temp (*C)	22.3	21.8	-0.50	Si
Cond (us/cm)	1413	1417	4.00	51
Temp (°C)	22.3	21.3	-1.20	Si
OD (mg/L) -	0	0.02	0.02	SI
OD (INE/L)	8.8	8.56	-0.24	ŞI
Temp (°C)	25.4	24.9	-0.50	51



Notas u Observaciones:

El instrumento fue ajustado para alcanzar las tolorancias permitidas,
 El slope final es de - 57.8 mV.

Realizado por

Fecha:

16 Abr-13

Pag 1 de 1

Av. El Sauce Nº 556 - Surquilla Central: 560 - 6134 / 273 - 3550 www.greengroup.com.pe





ANEXO IV

RESULTADOS DE ANALISIS DE MUESTRAS POR LABORATORIO SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC







INFORME DE ENSAYO Nº 072217-2013 CON VALOR OFICIAL

RAZÓN SOCIAL

: ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

DOMICILIO LEGAL

: CALLE MANUEL GONZALES OLAECHEA 247 LIMA - SAN ISIDRO

SOLICITADO POR

: SRTA, CARMEN CONOPUMA R.

REFERENCIA

: MONITOREO AMBIENTAL DE EFLUENTE DE LA EMPRESA CONSERVERA DE PESCADO BELTRAN EIRI

PROCEDENCIA

: DISTRITO DE CHIMBOTE / PROVINCIA DEL SANTA / REGIÓN ANCASH

FECHA DE RECEPCIÓN

: 2013-08-21 : 2013-08-21

FECHA DE INICIO DE ENSAYOS MUESTREADO POR

: ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

I. METODOLOGÍA DE ENSAYO:

Ensayo	Método	L.C.	Unidades
Demanda Bioquímica de oxígeno (DBO₅)	SM 5210 B. Biochemical Oxygen Demand (BOD). 5-Day BOD Test.	2.0	mg/L
Sólidos suspendidos totales (TSS)	SM 2540 D. Solids. Total Suspended Solids Dried at 103- 105°C.	3.0	rng/L
Aceites y grasas (HEM)	EPA-821-R-10-001 Method 1664 Rev. B. N-Hexane Extractable Material (HEM; Oil and Grease) and Silica Gel Treated N-Hexane Extractable Material (SGT-HEM; Non- polar Material) by Extraction and Gravimetry. 2010	1.00	mg/L
Numeración de Coliformes Fecales	SM 9221 E. Multiple-Tube Fermentation. Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure.	1.8 ^(a)	NMP /100mL
Numeración de Coliformes Totales	SM 9221 B. Multiple-Tube Fermentation. Technique for Members of the Coliform Group. Standard Total Coliform Fermentation Technique.	1.8(*)	NMP /100mL

L.C.: límite de cuantificación.

(a) Límite de detección del método para estas metodologías por ser semicuantitativas.

3lga. Paola del Pilar Illescas V. JEFE DE LABORATORIO MICROBIOLOGICO C.B.P. Nº 8950

COMICING GNATITIONS RENERALES S.A.F.

Quim. Belbeth Fajardo León C.Q.P. 648

Jefe de Emisión de Informes Conicias Anatouras Gamerales S.A.C.

* El melodo indicado no ha sido acreditado por INDECOPI/SNA

SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, ISMEWWI)-APHA-AWWA-WEF 22nd Edition 2012 - EPA: U.S. Environmental Protection Agency - ASTM: American Society for Testing and Materials - NTP: Normal Teorica Peruativa OBSERVACIONES: Esta prohibido la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Antaliticos Generales S. A. C. Solo es valido parta las muestras referidas en el presente informe Las muestras serán conservadas de acuerdo al penodo de perecibilidad del parámetro analizado con un maximo de 30 dias catendarios de haber ingresado la muestra al laboratorio.

Página 1 de 2



LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE ACREDITACION INDECOPI - SNA:



INFORME DE ENSAYO Nº 072217-2013 CON VALOR OFICIAL

II. RESULTADOS

Producto declarado	Efluente	Efluente				
Matriz analizada	Efluente	Efluente				
Fecha de muestreo	2013-08-20	2013-08-20				
Hora de inicio de muestreo (15:30	14:15				
Condiciones de la muestra		Preservada y refrigerada	Preservada y refrigerada			
Código del Cliente	Código del Cliente					
Código del Laboratorio		1308774	1308775			
Ensayos	Unidades	Resultados				
Demanda Bioquímica de oxígeno (DBO₅)	mg/L	2291.99	2192.34			
Sólidos suspendidos totales (TSS)	mg/L	5180	2914			
Aceites y grasas (HEM)	mg/L	1669.2	1355.3			
Numeración de Coliformes Fecales ⁽¹⁾	NMP /100mL	49 x 10 ⁶	70 × 10 ⁶			
Numeración de Coliformes Totales	NMP /100mL	130 x 10 ⁶	540 x 10 ⁶			

⁽¹⁾ Coliformes Fecales es lo mismo que coliformes termotolerantes.

III. PERIODO DE CONSERVACIÓN DE MUESTRAS:

Ensayo	Tiempo de perecibilidad
Ensayos microbiológicos	24 horas
DBOc	48 horas
TSS	7 días
Aceites y Grasas	28 días

Lima, 29 de Agosto del 2013

Blga. Paola del Pilar Illescas V. JEFE DE LABORATORIO MICROBIOLOGICO C.B.P. Nº 8950

Jefe de Emisión de Informes Convince Anathras Generales S.A.C.

Quim. Belbeth Fajardo León

C.O.P. 648

SM: Standard Methods for the Examination of Wasterland. Wastewater. (SMEWW)-APHA-AWWA-WEF 22nd Edition 2012 - EPA; U.S. Environmental Protection Agency - ASTM: American Society for Testing and Materials - NTP: Nor OBSERVACIONES: Esta prohibido la reproducción parcial o total del presento documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Serviciós Análiticos Generales. S. A. C., Solo es vivido pata las muestras referidas en Las muestras seran conservadas de acuerdo al periodo de perecibilidad del parametro análizado con un maximo de 30 días calendanos de haber ingresado ta muestra al laboratorio.

Página Página 2 de 2

NOTA: Los resultados de los ensayos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.